



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO

CONVOCATORIA AL TERCER PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO.

La Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 6, 7, 8, 10 y 19 numeral V; 23, 40, 41, 42, 43 inciso L), 62 y 63 del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática aprobado mediante la Resolución INE/CG510/2019 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral; 1, 3, 26, 34, 73, 74, 79, 82, 84 y 94 del Reglamento de elecciones del Partido de la Revolución Democrática; 1, 2, 4, 16, 17, 20, 21 inciso a); 22, 23 y 30 del Reglamento de los Consejos del Partido de la Revolución Democrática; del Instrumento Convocante; y de los LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS VIDEOCONFERENCIAS, DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES A DISTANCIA, DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, aprobados por la Mesa Directiva del X Consejo Nacional y demás relativos aplicables:

CONVOCA

A todas y todos los miembros que integran el IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México, a la celebración del **TERCER PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO**, a desarrollarse el día **miércoles 03 de agosto del 2022**, a las **17:00 horas** en Primera Convocatoria y a las **18:00 horas** en Segunda Convocatoria, en la modalidad virtual, a través de videoconferencia digital mediante la Plataforma ZOOM, bajo el siguiente:

ORDEN DE DÍA

- 1- Pase de lista y declaración del quorum legal;
- 2- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
- 3- Presentación y cumplimiento de la sentencia dictada al expediente ST-JDC—133/2022, citado al rubro, por el Pleno de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal.
- 4- Clausura de la sesión.

Notifíquese. - La presente Convocatoria a la Dirección Nacional Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales conducentes.

Notifíquese. - La presente Convocatoria al Órgano Técnico Electoral del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese. - La presente Convocatoria a la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO

Notifíquese. - La presente Convocatoria al Instituto Electoral del Estado de México través de la Representación del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese. - La presente Convocatoria al Instituto Nacional Electoral a través de la Representación del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese. - La presente Convocatoria al Órgano de Justicia Intrapartidaria del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese. - La presente Convocatoria por los medios legales públicos conducentes a los integrantes del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática a través de publicación en un medio periodístico de circulación Estatal.

Publíquese. - La presente Convocatoria en los estrados y en la página web oficial de este Instituto Político, para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

Así lo resolvió la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del PRD en el Estado de México, por **MAYORÍA** de votos, en su **Tercera Sesión Extraordinaria** celebrada el veintiocho de julio de 2022, para todos los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E.
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.


FEDERICO AGUILAR GARCÍA
PRESIDENTE




SERGIO DANIEL MORALES CASASOLA
SECRETARIO.

ZURISADAY RUBÍ RODRÍGUEZ FLORES
VICEPRESIDENTA.